



Encuesta sobre
**EXPECTATIVAS DE VARIABLES
ECONÓMICAS - EVE**

**FEBRERO
2020**



Año 2016

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Federación Rusa y Augusto Roa Bastos

www.bcp.gov.py

Asunción - Paraguay





Publicación editada por:

Estudios Económicos
Departamento de Estadísticas Macroeconómicas

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Expectativas de Variables Económicas (EVE)

Uno de los objetivos fundamentales del Banco Central del Paraguay (BCP) es preservar y velar por la estabilidad del valor de la moneda. Para el logro de este objetivo, el BCP ha implementado un “Esquema de Metas de Inflación” desde el año 2011. Esta forma de hacer política monetaria está orientada a anclar las expectativas de los agentes económicos en torno a la meta de inflación. En consecuencia, construir indicadores que permitan medir y sintetizar las expectativas de los agentes económicos ha servido de complemento a las informaciones necesarias para la implementación efectiva de la política monetaria.

En este sentido, el BCP, siguiendo las mejores prácticas de los bancos centrales, elabora mensualmente la denominada Encuesta de “Expectativas de Variables Económicas (EVE)”. La misma permite conocer las proyecciones de los agentes económicos sobre la evolución de las principales variables macroeconómicas. La información recopilada mensualmente desde el año 2006, se realiza en base a un panel de encuestados que son representativos de los sectores económicos más importantes.

¿Qué es la encuesta EVE?

Es una encuesta elaborada por el BCP que resume las expectativas de los agentes económicos referentes a las principales variables económicas para distintos periodos: para el cierre del presente mes, del mes siguiente, del año en curso, de los próximos 12 meses, del siguiente año y para

el horizonte de Política Monetaria (que comprende entre 18 y 24 meses).

¿Cuáles son las variables económicas encuestadas?

Las preguntas en la encuesta se dividen en cuatro grupos principales que incluyen a la inflación, al tipo de cambio nominal con respecto al dólar, a la variación del PIB y a la tasa de interés de política monetaria.

¿A quiénes se les realiza la encuesta?

La encuesta se realiza a un panel representativo de los principales sectores económicos que incluyen a bancos, financieras, calificadoras de riesgo, casas de bolsa, empresas consultoras, analistas independientes, organizaciones económicas y universidades.

¿Cuál es la utilidad de los resultados de la encuesta EVE?

Los resultados de la encuesta permiten al BCP recoger las expectativas de los sectores más representativos de la economía y reflejar el grado de confianza de los mismos en la evolución económica y en la conducción de la política monetaria. Asimismo, estos resultados complementan el conjunto de informaciones analizadas para la toma de decisiones de Política Monetaria.

Resultados del presente mes

VARIABLES	Expectativas del mes de Febrero
Inflación (Variación Porcentual del IPC)	
Mensual (Febrero 2020)	0,3%
Mensual (Marzo 2020)	0,3%
Año 2020	3,7%
Año 2021	4,0%
Próximos 12 meses (Febrero 2021)	4,0%
Horizonte de Política Monetaria (Febrero 2022)	4,0%
Tipo de Cambio Nominal G/USD	
Mensual (Febrero 2020)	6.450
Mensual (Marzo 2020)	6.405
Año 2020	6.500
Año 2021	6.500
PIB (Variación Porcentual del PIB)	
Año 2020	4,0%
Año 2021	4,0%
Tasa de Política Monetaria (TPM)	
Mensual (Febrero 2020)	4,00%
Mensual (Marzo 2020)	4,00%
Año 2020	4,00%
Año 2021	4,00%

Fuente: BCP en base a la encuesta "EVE".

Conforme al resultado de la encuesta EVE realizada en el mes de febrero, los agentes esperan que la inflación cierre en 3,7% el año 2020 y en 4,0% el año 2021. Asimismo, para los próximos 12 meses y para el horizonte de política monetaria (entre 18 y 24 meses) estiman una inflación del 4,0%¹.

Para el mes en curso, la mediana de las expectativas de inflación mensual es de 0,3%, superior a la registrada en el mismo mes del año pasado (0,2%), pero inferior a la del mes anterior (0,4%). Para el mes de marzo de 2020 los agentes esperan también una inflación mensual de 0,3%.

Para febrero de 2020, el promedio de la expectativa de inflación mensual es de 0,3%, porcentaje similar al promedio de la expectativa registrada durante el mismo periodo de 2019 (0,3%). Así, la inflación anualizada del año 2020, utilizando el promedio mensual de la expectativa de inflación, sería de 3,7%.

Con referencia a la evolución del tipo de cambio nominal (TCN) del G/USD , la expectativa de los agentes para el mes de febrero es de G/USD 6.450 (similar a lo reportado el mes anterior para este mes, G/USD 6.450), en tanto que para el mes de marzo se espera que el TCN se ubique en G/USD 6.405. Para fines del 2020 los agentes económicos esperan que el tipo de cambio se ubique en G/USD 6.500, similar al valor registrado en el mes anterior para el mismo periodo y para fines del 2021 los agentes económicos esperan que el tipo de cambio se ubique también en torno a G/USD 6.500.

En lo que respecta a la mediana de las expectativas de crecimiento económico, los encuestados esperan un crecimiento de la economía del 4,0%, tanto para el año 2020 como para el año 2021.

Respecto a la Tasa de Interés de Política Monetaria (TPM), en promedio los agentes económicos esperan que la misma se mantenga en 4,0% para los periodos mensuales de febrero de 2020 y marzo de 2020 y para el lapso anual 2020 y 2021.

¹ La meta de inflación para el mediano plazo es de 4,0%

Resultados de las expectativas comparadas con el mes anterior

EVE
ENCUESTA DE EXPECTATIVAS DE VARIABLES ECONÓMICAS
enero de 2020

	Media	Mediana	Moda	Desviación Estándar	Cantidad de Respuestas
I - Inflación (Variación Porcentual del IPC)					
Mensual	0,4%	0,4%	0,5%	0,0027	27
Próximo mes	0,3%	0,3%	0,3%	0,0025	27
Año 2019	3,8%	4,0%	4,0%	0,0036	27
Año 2020	3,9%	4,0%	4,0%	0,0035	27
Próximos 12 meses	3,5%	4,0%	4,0%	0,0073	27
Horizonte de Política Monetaria	3,7%	4,0%	4,0%	0,0075	27
II - Tipo de Cambio Nominal (Gs/USD Variación Porcentual)					
Mensual	6.457	6.450	6.500	74	26
Próximo mes	6.447	6.450	6.450	92	26
Año 2019	6.503	6.500	6.500	139	26
Año 2020	6.562	6.525	6.500	191	26
III - PIB (Variación Porcentual del PIB)					
Año 2019	3,6%	3,8%	4,0%	0,0082	27
Año 2020	3,7%	4,0%	4,0%	0,0064	27
IV - Tasa de Interés de Política Monetaria					
Mensual	3,99%	4,00%	4,00%	0,0005	27
Próximo mes	3,99%	4,00%	4,00%	0,0005	27
Año 2019	4,10%	4,00%	4,00%	0,0026	27
Año 2020	4,15%	4,00%	4,00%	0,0031	27

EVE
ENCUESTA DE EXPECTATIVAS DE VARIABLES ECONÓMICAS
febrero de 2020

	Media	Mediana	Moda	Desviación Estándar	Cantidad de Respuestas
I - Inflación (Variación Porcentual del IPC)					
Mensual	0,3%	0,3%	0,3%	0,0024	29
Próximo mes	0,3%	0,3%	0,3%	0,0025	29
Año 2020	3,7%	3,7%	4,0%	0,0040	29
Año 2021	3,9%	4,0%	4,0%	0,0044	29
Próximos 12 meses	3,6%	4,0%	4,0%	0,0066	29
Horizonte de Política Monetaria	3,8%	4,0%	4,0%	0,0064	29
II - Tipo de Cambio Nominal (Gs/USD Variación Porcentual)					
Mensual	6.421	6.450	6.500	90	28
Próximo mes	6.397	6.405	6.400	90	28
Año 2020	6.475	6.500	6.500	119	28
Año 2021	6.527	6.500	6.400	177	28
III - PIB (Variación Porcentual del PIB)					
Año 2020	3,7%	4,0%	4,0%	0,0075	29
Año 2021	3,7%	4,0%	4,0%	0,0050	29
IV - Tasa de Interés de Política Monetaria					
Mensual	3,99%	4,00%	4,00%	0,0005	29
Próximo mes	3,99%	4,00%	4,00%	0,0005	29
Año 2020	4,07%	4,00%	4,00%	0,0018	29
Año 2021	4,12%	4,00%	4,00%	0,0026	29

Fuente: BCP en base a la encuesta "EVE".

Comportamiento de las variaciones

Expectativas de Variables Económicas - Mensual				
Media	feb-20			
	ene-20	feb-20	Comportamiento	mar-20
INFLACIÓN (Mensual)	0,4%	0,3%	∨	0,3%
Próximo 12 meses	3,5%	3,6%	∧	–
HPM (para 18/24 meses)	3,7%	3,8%	∧	–
TCN	6.457	6.421	∨	6.397
TPM	3,99%	3,99%	=	3,99%

Mediana				
INFLACIÓN (Mensual)	0,4%	0,3%	∨	0,3%
Próximo 12 meses	4,0%	4,0%	=	–
HPM (para 18/24 meses)	4,0%	4,0%	=	–
TCN	6.450	6.450	=	6.405
TPM	4,00%	4,00%	=	4,00%

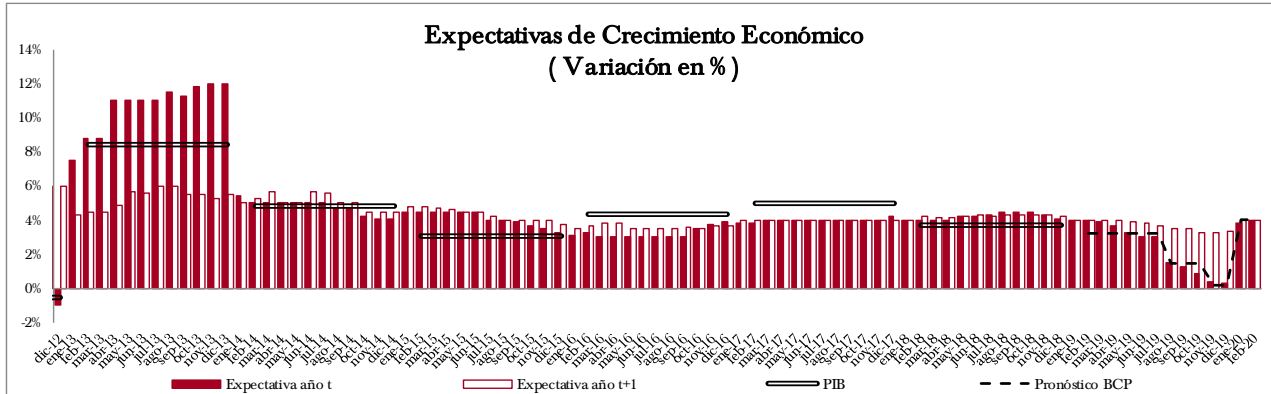
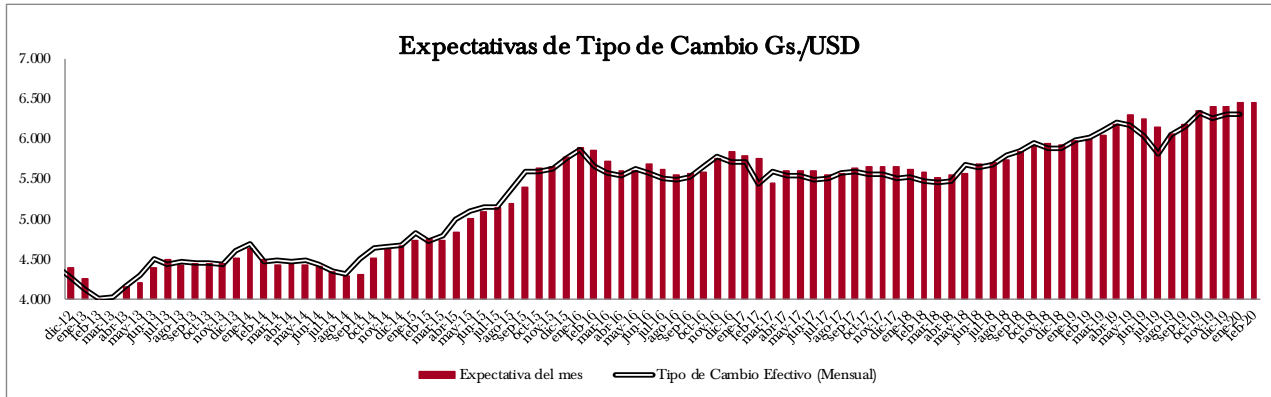
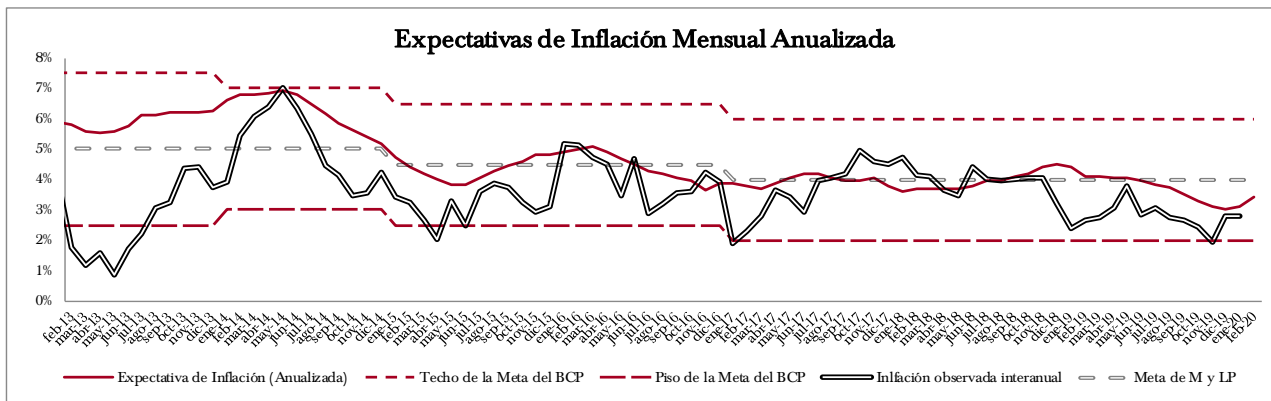
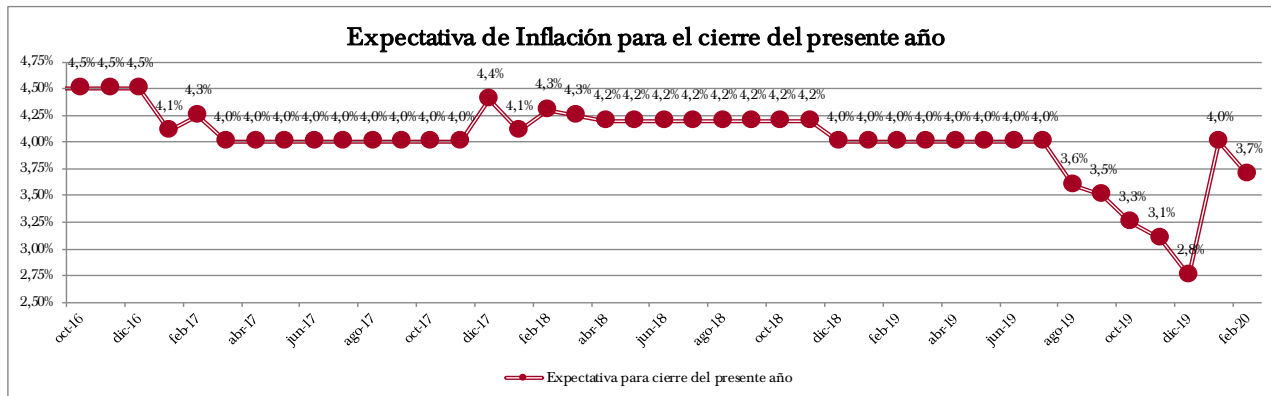
Expectativas de Variables Económicas - Anual						
Media	2020			2021		
	Mes anterior	Mes actual	Comportamiento	Mes anterior	Mes actual	Comportamiento
INFLACIÓN (Anual)	3,8%	3,7%	∨	3,9%	3,9%	∧
TCN	6.503	6.475	∨	6.562	6.527	∨
PIB	3,6%	3,7%	∧	3,7%	3,7%	∧
TPM	4,10%	4,07%	∨	4,15%	4,12%	∨

Mediana						
INFLACIÓN (Anual)	4,0%	3,7%	∨	4,0%	4,0%	=
TCN	6.500	6.500	=	6.525	6.500	∨
PIB	3,8%	4,0%	∧	4,0%	4,0%	=
TPM	4,00%	4,00%	=	4,00%	4,00%	=

Referencias: **TCN:** Tipo de Cambio Nominal
HPM: Horizonte de Política Monetaria (para 18 a 24 meses)
PIB: Producto Interno Bruto
TPM: Tasa de Interés de Política Monetaria

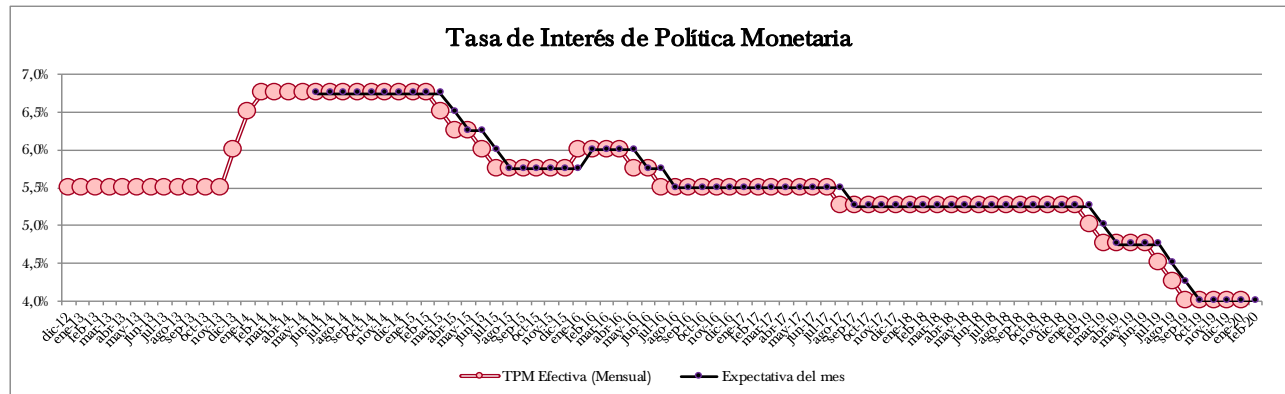
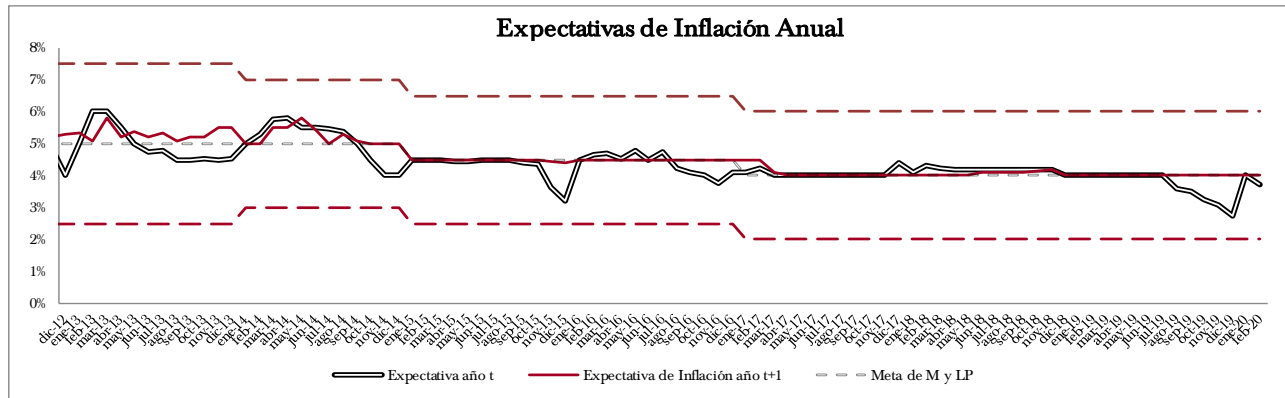
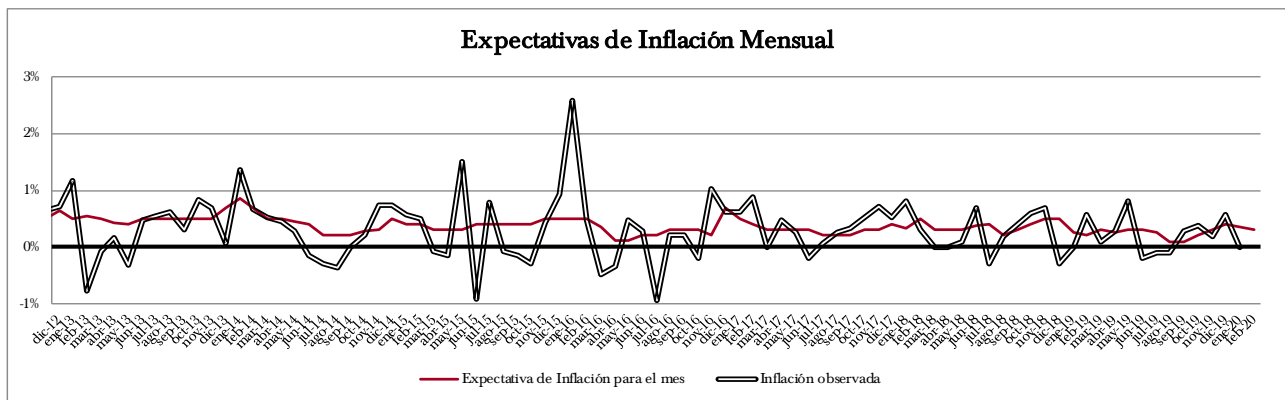
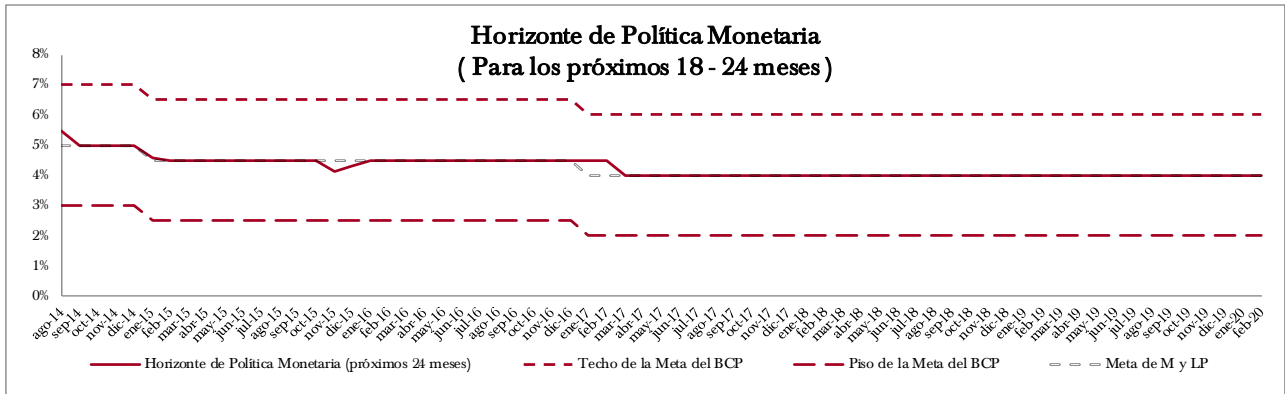
Fuente: BCP en base a la encuesta "EVE".

Gráficos



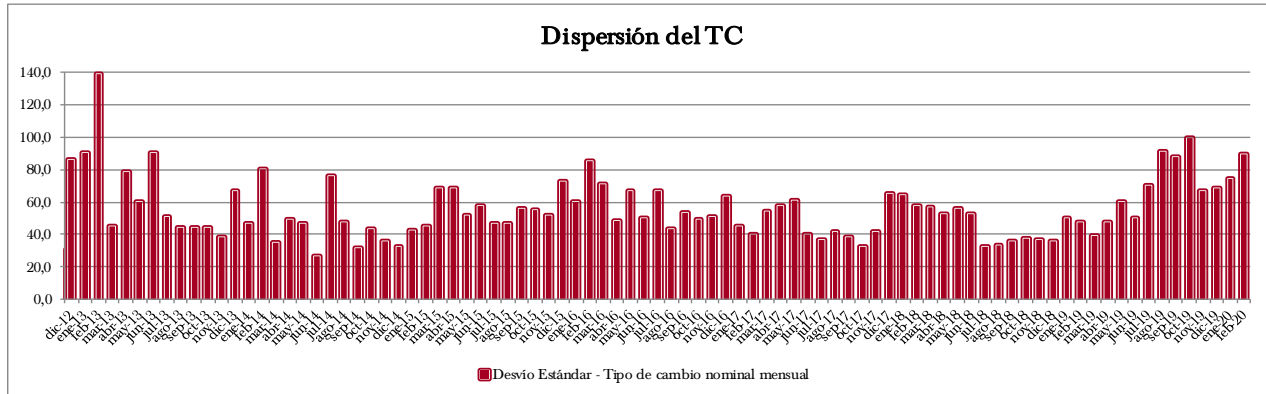
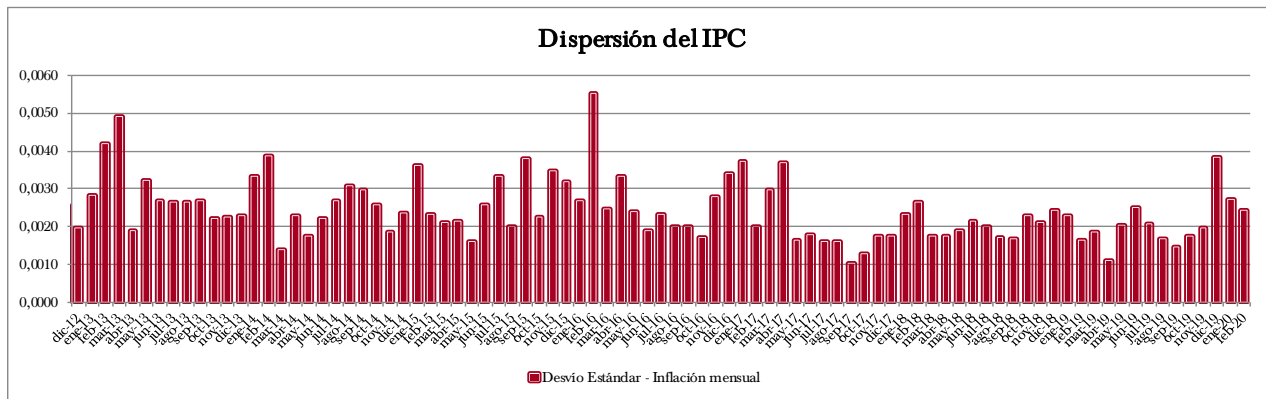
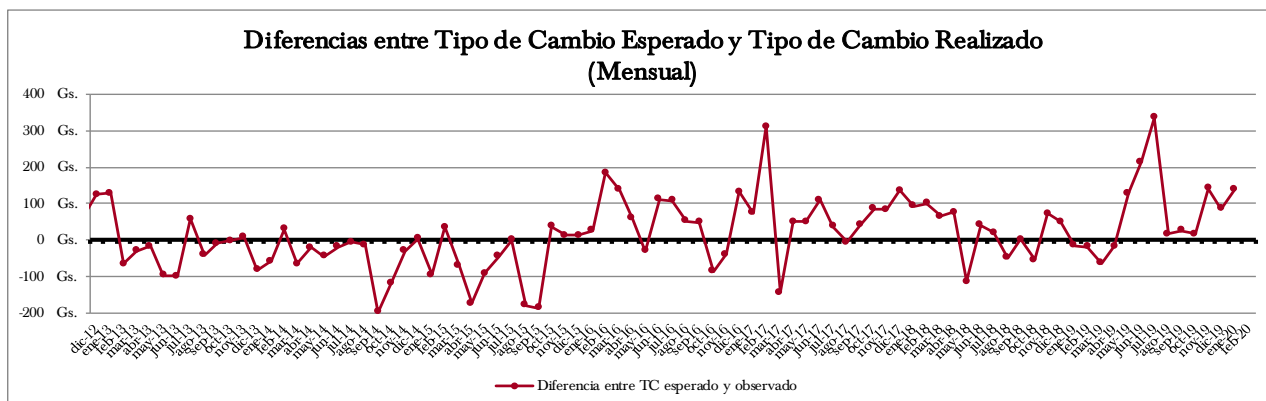
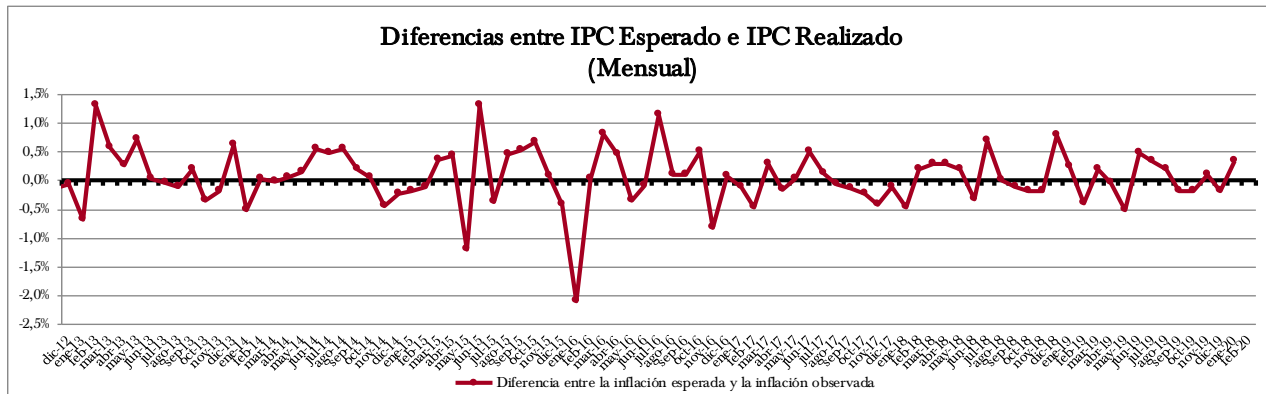
Fuente: BCP en base a la encuesta "EVE".

Gráficos



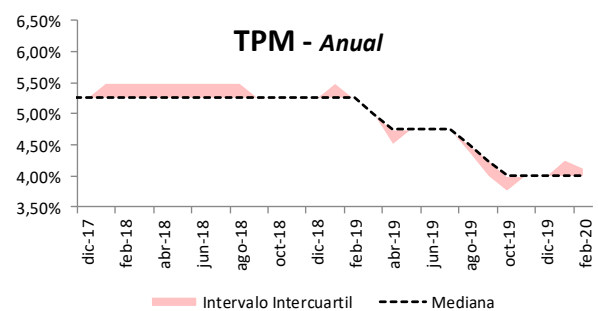
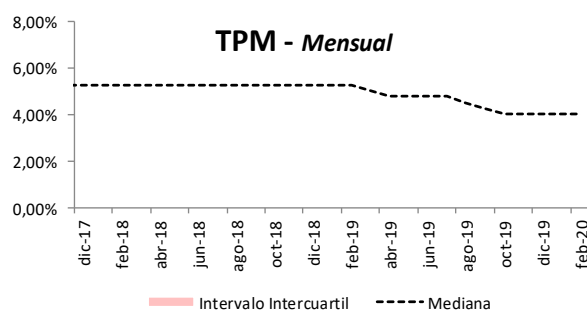
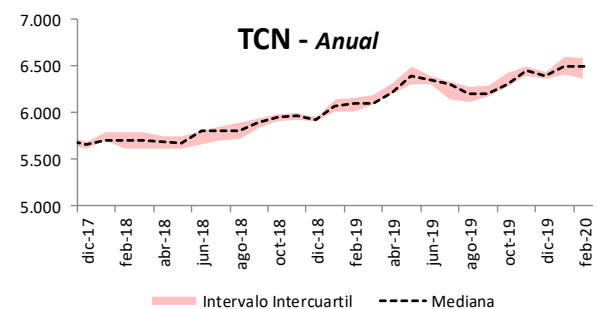
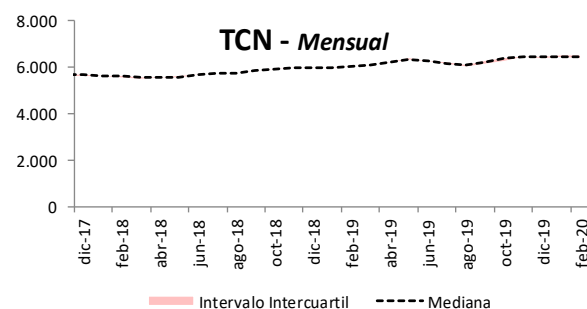
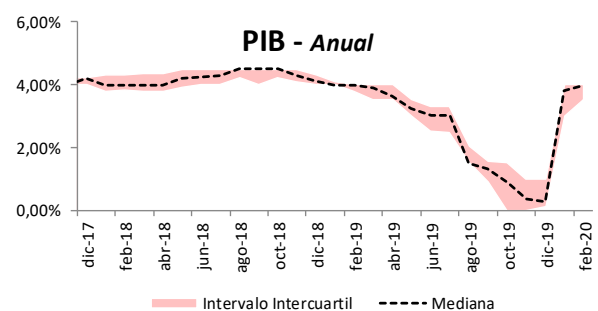
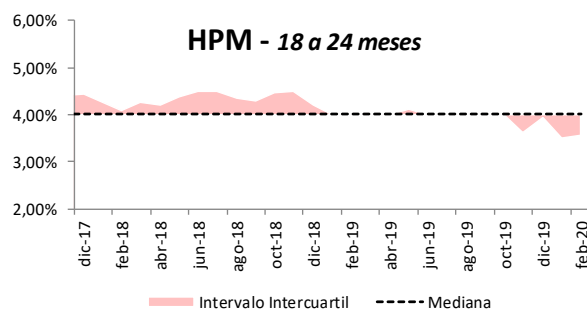
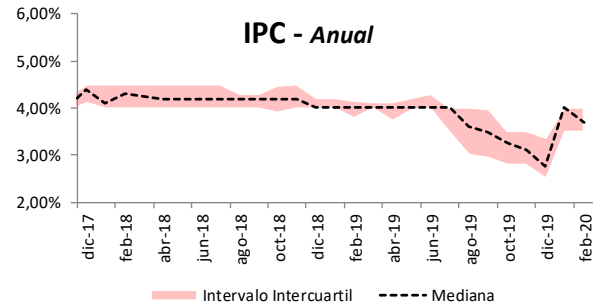
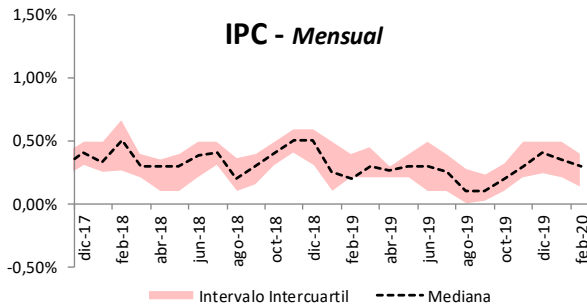
Fuente: BCP en base a la encuesta "EVE".

Gráficos



Fuente: BCP en base a la encuesta "EVE".

Gráficos



Fuente: BCP en base a la encuesta "EVE".

En las gráficas se muestra el intervalo intercuartil y la mediana. El intervalo intercuartil (o rango intercuartil) es una estimación estadística de la dispersión de una distribución de datos que consiste en la diferencia entre el tercer y el primer cuartil (Mediante esta medida se eliminan los valores extremadamente alejados). La mediana es el valor intermedio en un conjunto de datos ordenados.



© BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.

Algunos derechos reservados y precautelados por el Artículo 40 de la Ley N° 1328/98.
Federación Rusa y Augusto Roa Bastos - Asunción / Paraguay
Teléfono (+595 21) 608 011 (Central telefónica)
E-mail: info@bcp.gov.py

La presente publicación es producto de la labor de funcionarios del Banco Central del Paraguay en cumplimiento de las obligaciones legales impuestas por el Artículo 82 de la ley N° 489/95 "Orgánica del Banco Central del Paraguay". La misma eventualmente puede incluir contribuciones externas de particulares, respecto a las cuales el Banco Central del Paraguay no asume responsabilidad alguna con relación a su exactitud ni veracidad. Asimismo, el Banco Central del Paraguay no garantiza que el uso de la presente publicación no tenga como resultado eventuales reclamaciones de los particulares por el uso indebido o no autorizado de contribuciones que les pertenezcan.

Las conclusiones, interpretaciones, opiniones o expresiones contenidas en la presente publicación no necesariamente reflejan la opinión del Banco Central del Paraguay, de su Presidente, de los Miembros del Directorio, así como de los funcionarios que intervinieron en la elaboración de la misma.

Recordamos el deber de citar la fuente y el autor, contenido en el Artículo 40 de la Ley 1328/98, en caso de que la presente publicación sea utilizada, en todo o en parte, en otra publicación lícitamente divulgada. Para cuyo caso, el Banco Central del Paraguay no será responsable en modo alguno por cualquier modificación, desvirtuación, o tergiversación que afecte a la exactitud del contenido de la publicación, reservándose el derecho de accionar ante las autoridades competentes para garantizar la integridad de la publicación.

Para el caso de que la presente publicación sea traducida a otro idioma, solicitamos la inclusión de la siguiente indicación: "Esta traducción no fue elaborada por el Banco Central del Paraguay y, por tanto, no debe ser considerada como una traducción oficial del Banco Central del Paraguay. El Banco Central del Paraguay no será responsable por el contenido o cualquier error obrante en la presente traducción".